Medellín, 2 de octubre de 2026

Señores
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA – APC-COLOMBIA
Att.: Supervisión del Contrato Interadministrativo
E. S. D.

Asunto: Informe del contratista para la terminación anticipada del Contrato Interadministrativo CD-APC-96-2026-125 de 2026

Ítem	Información
Contratante	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC-Colombia
Contratista	Universidad de Antioquia
Contrato	CD-APC-96-2026-125 de 2026
Objeto	Prestación de servicios para la realización de cursos de enseñanza del idioma español como lengua extranjera – ELE, con el fin de promover el posicionamiento de Colombia como líder de cooperación internacional.
Valor total	$1.661.000.000
Plazo	Cuatro (4) meses y quince (15) días, sin exceder el 31 de diciembre de 2026
Naturaleza del presente documento	Informe del contratista para documentar las actuaciones adelantadas, el estado de ejecución y las condiciones para el cierre anticipado del contrato.

El presente informe tiene por objeto dejar constancia, desde la perspectiva del **contratista**, de las gestiones adelantadas por la Universidad de Antioquia durante el período comprendido entre la etapa preparatoria y las actuaciones documentadas durante los meses de agosto y septiembre de 2026, así como del estado en que se encontraba la ejecución contractual al momento de plantearse la terminación anticipada.

El documento se estructura con base en la trazabilidad documental disponible, incluyendo comunicaciones institucionales, correos electrónicos, reuniones, ayudas de memoria, entregas documentales, observaciones de la supervisión, solicitudes de ajuste y demás soportes que hacen parte del expediente.

Su alcance se limita a **documentar las actuaciones efectivamente adelantadas y el estado de ejecución acreditado en los soportes disponibles**, sin efectuar una declaración unilateral de responsabilidad contractual ni sustituir las competencias de la supervisión de APC-Colombia.

De acuerdo con la documentación que integra el expediente, las actuaciones adelantadas por la Universidad de Antioquia durante el período objeto de este informe correspondieron **exclusivamente a gestiones administrativas, preparatorias, de coordinación institucional, estructuración técnica y documental y atención de requerimientos de la supervisión**.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y PREPARATORIAS REALIZADAS

Presentación de propuesta y documentación inicial

En la etapa previa a la ejecución contractual, la Universidad de Antioquia adelantó la presentación de la propuesta técnica y posteriormente remitió documentación relacionada con el contrato interadministrativo y sus respectivos soportes.

De acuerdo con la trazabilidad documental, el **16 de julio de 2026** se realizó la presentación de la propuesta técnica y el **24 de julio de 2026** se efectuó la entrega de documentación relacionada con el contrato proyectado.

Estas actuaciones constituyeron parte de la fase de estructuración y preparación documental del proyecto.

Organización de canales de comunicación y enlace institucional

Una vez iniciada la ejecución, la Universidad adelantó gestiones para establecer los canales institucionales de comunicación y centralizar la trazabilidad documental de la ejecución contractual.

El **20 de agosto de 2026**, se informó al supervisor de APC-Colombia la gestión para disponer de un correo institucional destinado a centralizar las comunicaciones relacionadas con el contrato, así como la delegación de una persona para el componente académico. En la misma comunicación se solicitó la remisión del documento de designación de la supervisión.

GESTIONES DE ESTRUCTURACIÓN

Como parte de las actividades preparatorias para la ejecución del Programa ELE 2026, la Universidad elaboró y remitió documentos relacionados con:

- Propuesta pedagógica y metodológica.
- Cronograma de ejecución.
- Propuesta curricular.
- Contenidos metodológicos.
- Ruta y protocolo de deserción.

- Delegación.
- Documentación del personal propuesto.
- Soportes de formación y experiencia.
- Solicitud de modificación contractual.
- Ajustes a la solicitud de modificación contractual.
- Propuesta de ajuste presupuestal y demás documentos relacionados con la estructuración del programa.

La trazabilidad evidencia que el **9 de septiembre de 2026** la Universidad remitió a la supervisión la ruta de deserción, contenido metodológico, delegación, cronograma y propuesta curricular. La supervisión confirmó la recepción, pero señaló que el cronograma y la propuesta curricular no podían ser aprobados porque no se ajustaban a las condiciones contractuales vigentes.

GESTIONES RELACIONADAS CON EL EQUIPO DE TRABAJO

Dentro de la estructuración del componente operativo se adelantaron actuaciones dirigidas a conformar y documentar el equipo mínimo requerido.

La supervisión solicitó la conformación documental correspondiente a **un coordinador y quince (15) docentes**, con sus respectivos soportes de formación, experiencia y demás documentos exigidos.

En desarrollo de los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 8 de septiembre, la Universidad realizó la carga de información relacionada con los perfiles propuestos. La supervisión informó que al verificar la documentación se encontró información correspondiente a los perfiles, aunque señaló que existían aspectos pendientes de completar y organizar.

ATENCIÓN DE OBSERVACIONES Y ACCIONES DE AJUSTE

Durante la ejecución contractual se desarrollaron diferentes espacios de revisión y seguimiento con APC-Colombia.

El **1 de septiembre de 2026**, la supervisión formuló observaciones a la primera entrega de productos, particularmente respecto de los contenidos metodológicos, la selección y perfiles del personal y los soportes documentales.

La documentación remitida fue recibida por la supervisión para su respectivo análisis; sin embargo, la recepción no implicó aprobación de las modificaciones solicitadas.

ESTADO DE ACTIVIDADES

Con base en la documentación que integra el expediente y en el estado de ejecución reportado para efectos del cierre contractual, es necesario dejar expresa constancia de que:

1. **No se ejecutaron actividades académicas de formación del Programa ELE.**
2. **No hubo participantes efectivamente formados en desarrollo del contrato.**
3. **No se realizaron los desplazamientos internacionales previstos para los docentes.**
4. **No se produjo la prestación efectiva de los cursos presenciales en los países participantes.**
5. Los documentos académicos y operativos elaborados por la Universidad fueron objeto de revisión por parte de la supervisión y **no fueron recibidos a satisfacción como productos contractuales ejecutados**.

En ese contexto, las actuaciones documentadas durante el período objeto del presente informe correspondieron fundamentalmente a la etapa preparatoria y de estructuración necesaria para intentar viabilizar la ejecución.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL Y CAMBIO DE SUPERVISIÓN

La ejecución estuvo acompañada por diferentes actuaciones de seguimiento de APC-Colombia.

El **21 de agosto de 2026**, el entonces supervisor formuló una alerta de supervisión en relación con los tiempos de ejecución y los documentos y actuaciones requeridos para el desarrollo del contrato.

Posteriormente, se desarrollaron reuniones de seguimiento y mesas técnicas, incluyendo la reunión institucional del 31 de agosto y la mesa de trabajo del 8 de septiembre.

El **4 de septiembre de 2026**, Laura Milena Osorio Vargas fue comunicada como nueva supervisora del contrato, manifestando su disposición para continuar el seguimiento y revisar conjuntamente las condiciones técnicas, académicas, jurídicas y financieras de la ejecución.

El cambio de supervisión constituyó un elemento adicional dentro de la trazabilidad del proceso y permitió continuar con la revisión de los documentos, productos y condiciones requeridas para la ejecución.

SOLICITUDES Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES

En desarrollo de las mesas de trabajo y de los requerimientos efectuados por la supervisión, la Universidad presentó una solicitud de modificación contractual y posteriormente remitió ajustes a la misma.

El **10 de septiembre de 2026** se remitió la solicitud de modificación contractual y sus anexos, indicando que esta se presentaba en el marco de los compromisos adquiridos y solicitando la correspondiente revisión.

El **12 de septiembre de 2026** se remitieron ajustes a dicha solicitud y el **16 de septiembre** la supervisión comunicó la respuesta correspondiente.

Estas actuaciones evidencian que, durante el período de ejecución, las partes adelantaron diferentes gestiones tendientes a revisar las condiciones técnicas y contractuales necesarias para la continuidad del proyecto.

BALANCE DE EJECUCIÓN

Ejecución académica: No se ejecutaron actividades académicas correspondientes a la formación de participantes.

Valor ejecutado: $0.

11.4. Productos recibidos a satisfacción

A la fecha objeto del presente informe, **no se registran productos recibidos a satisfacción por parte de APC-Colombia**.

Los documentos elaborados y remitidos por la Universidad fueron sometidos a revisión y, en varios casos, objeto de observaciones, solicitudes de ajuste o complementación.

11.5. Ejecución financiera

Con corte al presente informe, y de acuerdo con la información comunicada por la supervisión para efectos del cierre:

Concepto	Valor
Valor total del contrato	$1.661.000.000
Valor ejecutado	$0
Valor pagado	$0
Valores causados pendientes de pago	$0
Obligaciones pendientes de pago	$0

Saldo no ejecutado	$1.661.000.000

En consecuencia, **el cien por ciento (100 %) del valor contractual permanece sin ejecución financiera**, por valor de **mil seiscientos sesenta y un millones de pesos ($1.661.000.000)**.

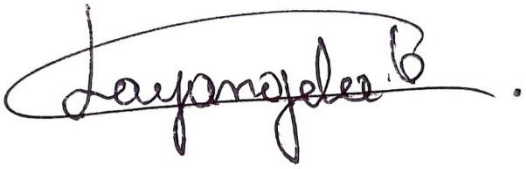
12. RELACIÓN CONSOLIDADA DE ACTUACIONES DOCUMENTADAS

La siguiente relación permite identificar los principales hitos documentales que soportan las actuaciones descritas:

Fecha	Actuación	Naturaleza
16/07/2026	Presentación de propuesta técnica	Preparatoria
24/07/2026	Entrega de documentos relacionados con el contrato	Documental
18/08/2026	Primera comunicación de la supervisión	Seguimiento
20/08/2026	Comunicación del supervisor al Decano	Coordinación institucional
20/08/2026	Primer acercamiento de la UdeA para ejecución	Coordinación
21/08/2026	Alerta de supervisión	Seguimiento
24/08/2026	Invitación a reunión institucional	Coordinación
26/08/2026	Cancelación de reunión por APC-Colombia	Seguimiento
27/08/2026	Nueva convocatoria a reunión y solicitud de cronograma	Seguimiento
31/08/2026	Reunión institucional	Seguimiento técnico
01/09/2026	Objeciones a primera entrega	Revisión técnica
02/09/2026	Citación a reunión técnica	Seguimiento
04/09/2026	Cambio de supervisión	Gestión contractual
04/09/2026	Devolución/observaciones a propuesta pedagógica	Revisión técnica
04/09/2026	Solicitud de hojas de vida y soportes	Gestión documental
08/09/2026	Mesa de trabajo	Seguimiento y compromisos
09/09/2026	Entrega de ruta de deserción, contenido metodológico, delegación y cronograma	Entrega documental
10/09/2026	Solicitud de modificación contractual	Gestión contractual
12/09/2026	Ajuste de solicitud de modificación	Gestión contractual

16/09/2026	Respuesta de APC-Colombia a la solicitud de modificación	Seguimiento
17/09/2026	Citación a mesa técnica por presunto incumplimiento	Seguimiento contractual

Atentamente,



LAYONER ALBERTO CARMONA QUICENO
Universidad de Antioquia
Supervisor por parte de la Universidad de Antioquia